

Próximo sábado 10

El Informador publicará Excusas y Nómina de Reemplazantes de Vocales de Mesa Plebiscito del 25 de octubre



Diario

EL INFORMADOR

WÜLZUGUFE

\$300

www.elinformadordigital.cl

Martes 06 de Octubre de 2020 / Año 18 / Edición 1115

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

PDI Detiene a un hombre en la comuna de Saavedra por delito de violación

Págs. 05

EL alcalde hace un llamado a respetar este estado de aislamiento
Balance de fin de semana
Cuarentena en Carahue



Págs. 09

Alcalde Salas se reunió con jefa regional de la Subdere



Págs. 07



Equipo de apoyo de salud familiar del CESFAM de Nueva Imperial participó del XXI Congreso Chileno de Medicina Familiar, Equidad y Justicia Social

Págs. 06

Conocido vecino es víctima de brutal agresión en vía pública

Págs. 05

EL TREBOL TU SUPER VEGINO!!! Cuida tu Hogar con productos EL TREBOL

*Ofertas, Promociones y Descuentos no son acumulables. Descuentos que se realizan en el total de la compra excluyen Productos en Oferta.

Regreso a clases: miedo e incertidumbre con un país en pandemia

Por: Carlos Guajardo
Académica de la Facultad de Educación, UCEN

Ha sido permanente la insistencia del Ministerio de Educación porque se conlleve un retorno seguro a las clases presenciales, este con un carácter voluntario y manteniendo la modalidad virtual que hasta ahora vienen realizando gran parte de los colegios de nuestro país. Si bien, nadie podría negar la importancia para los estudiantes sobre el derecho constitucional de recibir una educación de calidad, tampoco podemos negar que el mundo entero aún se encuentra en un contexto de pandemia donde prima el miedo y la incertidumbre mientras no exista una vacuna contra el Covid19.

En estos días, hemos visto a través de los medios de comunicación y las redes sociales, cómo algunas comunas de la Región Metropolitana hicieron el intento por retomar las clases, sin embargo, con la inasistencia de estudiantes y manifestaciones de los mismos padres y apoderados. ¿Dónde estamos fallando?; la coordinación requiere de una mayor socialización por parte de las autoridades y la participación de todos los actores involucrados, docentes, apoderados, directivos y estudiantes. En educación, es fundamental tomar decisiones en comuni-

dad, ya que esto genera una sinergia y un compromiso por quienes representan a los diversos establecimientos que se ubican en el territorio nacional.

Escuchemos el temor de los apoderados, es momento de flexibilizar el currículo y adecuarnos a los contextos y a la pertinencia de cada realidad escolar, donde las tecnologías de la información y la comunicación han llegado para quedarse.

El llamado que me permito hacer desde esta tribuna, es que nos encontramos en el mes de octubre y podemos comenzar a trabajar en comunidad frente a un retorno a clases para el mes de marzo 2021. Por más que los organismos institucionales manifiesten la urgencia por regresar a clases, serán los profesores y profesoras, responsables directos de la nivelación y posterior trabajo educativo con estudiantes que han sido privados de un contexto normal de clases durante todo este tiempo.

Apelemos a la flexibilidad y a la experticia de todos/as los profesionales de la educación, ya que juntos podremos salir adelante.

¡Feliz Cuarentena!

Por: Emilio Orive Plana

Nunca he entendido demasiado las acciones y protocolos empleados por las autoridades en el manejo y la contención de la pandemia que nos amenaza desde hace casi ocho meses. Ahora todos dicen que el aumento de contagios se veía venir por el rebrote de Fiestas Patrias, pero el aviso de cuarentena se dio menos de dos días antes y para remate a principio de mes, cuando todo el mundo anda recién pagado y más encima fin de semana y si usted le suma la brillante idea, sabiendo lo que se venía, de poner en funcionamiento semáforos en el día de más congestión vehicular del año, se produce la tormenta perfecta.

Según mi opinión, el recién pasado 2 de Octubre va a pasar a historia como el día más peligroso para la propagación del Covid en las comunas afectadas por la restricción. Largas filas en BancoEstado, supermercados, carnicerías y comercio en general. Negocios de diversos rubros que se han reinventado para convertirse en fruterías las que algunas han hecho caso omiso del distanciamiento porque ha primado más la codicia por vender que la necesaria prudencia de respetar las reglas pero en fin, para la próxima epidemia será...

Pasando a otro tema han aparecido de pronto, como por encanto, varias palabras y frases que quizás debido a los nuevos tiempos que estamos viviendo, rápidamente se han puesto de moda y que muchas personas de 50, 60, 70 años y más ni sabíamos que existían;

Por ejemplo el "protocolo de aforo" que vino a reemplazar a: cabida, volumen, capacidad, máximo 1, 2, 3 etc., de personas. "Trazabilidad", que viene a ser el seguimiento de posibles contagiados. "Influencer", que se ha dado en llamar a una persona que es creíble en un tema concreto y que en éste caso, algún notero ignorante, ha puesto como referente de dicho adjetivo a Herman Calderón hijo ya que "Influencer" es una persona que tiene presencia en redes sociales para promocionar algún producto, en este caso el porte y uso de poderoso armamento. ¿Serán? "Prescendencia": no involucrarse, privarse o mantenerse neutral." PCR o Reacción en cadena de la Polimerasa", "Falso positivo y Falso negativo." "Asintomático a pesar de..." Las palabras y el lenguaje en sí mismo crean realidades porque permite que sucedan cosas. No es lo mismo que un padre diga a su hijo: Eres tonto a: Lo que hiciste fue una tontería o: Hay que guardar distancia social a: Quiero que nos alejemos definitivamente. Se puede hablar, trabajar y hasta amar con pasión pero la COMPASION es un bien escaso para muchísimas personas. Al decir: Viva la pandemia o Viva la cuarentena debemos cuidar de no leerlo como exclamación sino como la responsabilidad que debe nacer de cada cual sin esperar demasiado la fiscalización que puedan hacer las autoridades sanitarias o policiales sino lo que nos dicta nuestro propio criterio. Y a propósi-

¡ALÓ!
Por Omer Silva Villena Profesor/lingüista

¡Aló! reflejaba tu cansada voz
ahora mudo estás, en silencio eterno,
yaces allí, blanco empolvado,
pulchen del carbón cubre tu espacio.

Me hablabas del matetún, kofkentun, motetun,
sopaipillas, del kaweyo, harina con linaza, lokro,
componían la cazuela del pollo de la Vega o
Mañío,
sustento vital nos dabas.

¿Y tu cómo estás?
preocupada por el hijo, preguntabas,
intuías que no siempre así era,
comprensión de madre, brújula del Ser,
sapiencia infinita.

seis, uno, uno, nueve, nueve, tres
dígitos que duermen en la memoria,
cordón que unía madre-hijo,
o hijo-madre en la vida que emergió,
cuando el mundo acabarse parecía,
en la Europa del cuarenta y cinco.

guardo la sencillez de tu persona,
obras de tu presencia,
juncos y rosas multicolores
que tus débiles manos pintaron,
cubo rojo pequeño que aún marcas el tiempo,
compañero de tus viajes.

Repujado en plata,
del Cristo que a la casa azul protegió,
símbolo de tus ruegos y plegarias,
hoy me miras,
desde el lecho donde partiste,
mientras de Bach, Händel, Brahms,
suenan sonatas y corales,
música de las esferas que en pentagramas y
notas,
emanan de la dimensión en que te encuentras.

to de cuarentena, hoy sábado, asomado a la puerta de mi casa para mirar las calles vacías y escuchar el irreconocible silencio de nuestro Terminal de Buses, pensé con temor, ¿en que lugar estarán ahora mismo nuestros enemigos invisibles y cuanto se demorarán en morir al no encontrar un huésped para reproducirse? Mañana pero real.

Plebiscito 2020: Gobernador Caifal comunica a la ciudadanía medidas sanitarias y próximos plazos del proceso electoral

La autoridad provincial indicó que debido a la pandemia, se incorporaron 33 nuevos locales de votación en La Araucanía para reducir la posibilidad de contagio, por lo cual "es muy importante revisar el lugar de votación ya que hubo una gran movilidad de votantes", señaló Caifal.

En el marco de la realización del Plebiscito Nacional, el gobernador Richard Caifal junto al director regional de Servel, Carlos Zurita, informaron a la ciudadanía el cronograma del proceso electoral, que permitirá aprobar o rechazar la elaboración de una Nueva Constitución.

Respecto de los plazos, el pasado sábado 03 de octubre de 2020, se dio a conocer la información acerca de los locales de votación a los electores habilitados para sufragar. Puedes consultar en la página web del Servicio Electoral www.servel.cl o en el sitio www.plebiscitonacional2020.cl.

Al respecto, el gobernador de Cañón, Richard Caifal sostuvo "como Gobierno valoramos la instancia, la participación y la democracia que es fundamental en este proceso. Se han tomado todas las medidas de resguardo sanitario para el Plebiscito".



"Hoy, estamos informando a los vocales de mesa, respecto de su plazo para presentar sus excusas, ya que recordemos que el plazo vence este miércoles", enfatizó el gobernador. Caifal detalló "hay algunas personas que están concurriendo al Servel para realizar este trámite, sin embargo debemos decirles, que deben acudir a las Juntas Electorales o presentar su excusa a través de la página web.

Es importante señalar, que la página estará disponible hasta las 23:59 pm del miércoles 07 de octubre".

En relación a la excusas de los vocales de mesa, el gobernador puntualizó "este año se contempla la po-

del Servel Araucanía, Carlos Zurita, informó que para presentar las excusas, están habilitadas las diez Juntas Electorales en toda la región.

En lo inmediato, y sumado a lo informado por el gobernador, el director del Servel detalló "estamos en proceso de excusas hasta el miércoles 07 de octubre, el sábado 10 de octubre se publicará la lista final de los vocales de mesa y el martes 20 de octubre, tenemos la publicación de los facsímiles de cédulas, ya con el tamaño y los dobles que van a tener cada una de las cédulas. El sábado 24 de octubre tenemos la constitución de mesas y el domingo 25 de octubre, el proceso electoral".

Tras ser consultado si una persona no se presenta como vocal de mesa, el director explicó "la norma electoral contempla que son denunciados al Juzgado de Policial Local y ahí deben fundamentar el motivo de su incumplimiento".

Dentro de las medidas sanitarias



sibilidad de que personas mayores de 60 años puedan presentar sus excusas en este Plebiscito porque son grupos de riesgo, y nos interesa proteger la salud de las personas. También pueden presentar excusas personas con algún impedimento médico, y quienes estén a más de 300 kilómetros de distancia".

En ese mismo sentido, el gobernador Richard Caifal añadió "hemos establecido horarios preferenciales para los adultos mayores entre las 14 y las 17 horas".

Por su parte, el director regional

dispuestas por el Servel para los vocales de mesa, se considera la entrega de un kit sanitario que incluye dos mascarillas, un protector facial, alcohol gel y toallitas desinfectantes, entre otros productos de limpieza.

Y por último, las autoridades señalaron que para votar el próximo domingo 25 de octubre, necesitan llevar cédula de identidad o pasaporte chileno, documentos que pueden estar vencidos hasta 12 meses antes del Plebiscito. Además, deben llevar mascarilla y en lo posible, un lápiz de pasta azul y alcohol gel.

MOP ARAUCANÍA INFORMA

En su proceso de inicio se encuentran las obras de Mejoramiento (conservación) del camino **MALALHUE-LLAGUEPULLI** que favorecerá a **CUATRO COMUNIDADES** de la comuna de **TEODORO SCHMIDT**. Este proyecto implica una inversión de **\$ 757.522.907**, financiados con recursos sectoriales de **LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**

Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas
Henry Leal Bizama


WILMA POLANCO GARCÉS
ABOGADA
☎ 9 9995 2176
✉ wilpola01@gmail.com
📍 Vicuña Mackenna N°380 segundo piso Of. N°10

 EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS	CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
	BOMBEROS	132	PDI	134
	AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
	CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
Periodista: Yonathan Tonioni
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Alicia Cerda Toledo, apunta de esfuerzo y sacrificio

Emprendedora en artesanía y hierbas medicinales con 25 años de trayectoria

Bazar y artesanía, ubicado en Vicuña Mackenna, en Nueva Imperial, de propiedad de la artesana y vendedores de hierbas medicinales Alicia Cerda Toledo, quien lleva 25 años en este rubro, puesto que se inició en el año 1995, después de haber quedado viuda con dos hijas, debió buscar su sustento, tanto para ella como a sus hijas, y como tenía algo de conocimiento, se inició con la artesanía en madera primero.

Sin dudas su primeros años no fueron nada de fáciles, tenía que salir adelante, fue así que durante el verano del año 1995 empezaron las ferias que comercializan diferentes productos de artesanía, que se realizaban en la plaza de Arma de Nueva Imperial, "yo



tenía ahí un puesto, luego de ahí nos organizamos varias artesanas y formamos la primera Asociación de Artesanas, donde fue elegida presidente, por motivos familiares tuve que renunciar al cargo, para poder cuidar a mi madre.

Nunca dejé la artesanía ya que pude abrir un bazar, para ofrecer a la comunidad y turistas mis productos artesanales en madera nativa, esta madera es muy duradera y noble" señala esta mujer emprendedora, que apunta de esfuerzo y sacrificio ha sabido salir adelante, " dentro de mi artesanía no puedo dejar de lado la cultura del pueblo mapuche, es muy rica en nuestra región, por lo que puedo mostrar la artesanía en telares, mantas, calcetines de lana, mantas mapuche, cultrunes en diferentes tamaños, además de las lucas en diferentes formas, piñiflicas, entre otros elementos relacionados con este pueblo".

Pero la Sra. Alicia Cerda Toledo, También agrega a su bazar la medicina de hierbas naturales, "También con motivo de la pandemia agregue a mi bazar el rubro de la medicina Intercultural, se usa

betes la próstata" señaló con referencias a sus productos medicinales.

Pero también tiene jarabes, omega celebrar, para el asma, cápsulas antirreumas,

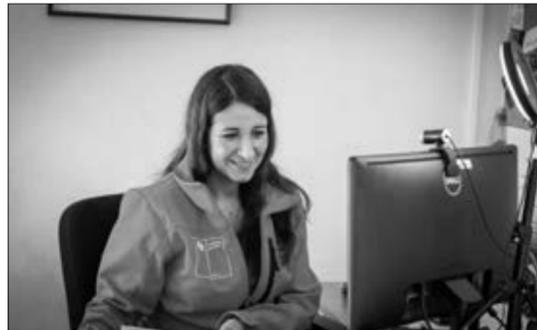


mucho en esta zona y tiempos, mucha gente le tiene más fe a la medicina natural, que la tradicional, sobre todo en este tiempo que nos ha golpeado mucha a la humanidad como es el corona-virus, la gente adulta a vuelco a buscar lo que tomaban nuestros abuelos, padres, es más sano, yo le ofrezco a mis clientes, manzanilla, poleo, menta, hierbas para el colón, la sangre, el hígado, la dia-

Carilago, entre otros, además de cremas para dolores a base de marihuana, de matico, y manchas producto de medicina natural.

"Invito a consultar y visitar porque tengo una variedades de productos como para la picazón de ojos, guante para el aseo, todo natural, y una variedad de artesanía" concluyó esta emprendedora de la artesanía y remedios caseros a base de hierbas naturales.

Con Seminario de Biodiversidad celebran Día Nacional del Medio Ambiente



El encuentro ha convocado a más de 180 participantes a través de la plataforma Zoom.

El marco del día nacional del medio ambiente, el Comité Operativo de Biodiversidad Regional y la SEREMI del Medio Ambiente de La Araucanía, desarrollaron la décima versión del Seminario de Biodiversidad, el cual contó

con destacados exponentes durante sus dos primeras jornadas.

El encuentro que se desarrolla en cuatro jornadas tiene como objetivo difundir y sensibilizar a la sociedad de la importancia, valor y relevancia que tiene la biodiversidad y cómo ésta impacta en nuestra calidad de vida.

Al respecto, la Secretaria Ministerial del Medio Ambiente, Paula Castillo destacó el desarrollo de esta actividad señalando que "estamos muy contentos por la alta convocatoria que ha tenido las dos primeras jornadas del seminario, fueron cerca de 180 participantes quienes se unieron al aula virtual, donde se abordaron temas relacionados a la gestión y conservación de la biodiversidad".

Castillo agregó además que "hoy nos enfrentamos a grandes desafíos, uno de ellos, es el cambio climático, proceso en el cual, la conservación y cuidado de la biodiversidad son clave para hacer frente a este fenómeno. Para nuestro Ministerio el cuidado y gestión de los recursos hídricos son clave, por lo que una de

nuestras principales tareas es avanzar en educación ambiental y difusión de la importancia del cuidado de nuestros recursos naturales."

La segunda parte de este seminario seguirá desarrollándose a partir de este día 08 y 09 de octubre, donde se abordarán temas como la restauración de bosques ribere-

ños, manejo de recursos naturales, humedales de Monkul y su declaración como primer sitio Ramsar de La Araucanía, entre otros.

Para participar de este ciclo de charlas, solo deben inscribirse a través del siguiente link https://zoom.us/join/zoom/register/WN_fGyna6sPSyaKyuYcP_IRw.



PDI Detiene a un hombre en la comuna de Saavedra por delito de violación

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Temuco, detuvieron en la comuna de Puerto Saavedra a un sujeto mayor de edad, por ser el presunto autor del delito de violación de una mujer de 21 años.

En horas de la madrugada de ayer, posterior a una fiesta donde la víctima había asistido y coincidiendo con el imputado en el mismo lugar, este se ofrece a trasladarla hasta su domicilio, instante en el que el sujeto la agrede sexualmente en el interior de su vehículo, huyendo posteriormente del lugar.

Tras diligencias de investigación y posterior orden verbal de detención, fue deteni-



do y puesto a disposición del Juzgado de Garantía respectivo. Comisario de la Policía

de Investigaciones Rodrigo Opazo señaló "En el día de la tarde de ayer (domingo) la Brigada Investigadora de De-

litos Sexuales fue requerida por el Ministerio Público de Carahue para realizar diligencias investigativas sobre una denuncia de una mujer mayor de edad. Detectives de esta unidad se trasladaron a ese sector realizando las investigaciones pertinentes, logrando establecer y recabando antecedentes y establecer que es dado presumir que había existió el delito denunciado. Otras evidencias que permitía presumir la participación de un sujeto hasta ese momento desconocido, no obstante la víctima lo conocía porque era residente de un sector cercano a su domicilio. Los hechos ocurrieron después de una fiesta de esta localidad,

el imputado se ofreció trasladar a la víctima a su domicilio, siendo en el trayecto hasta la casa de la joven quien el sujeto aprovechó un momento de descuido para abordarla usando la fuerza, donde la agrede sexualmente, ocasionándole diversas lesiones y dándose a la fuga. Posteriormente, en la noche, tras una orden judicial proveniente del Tribunal de Garantía de Carahue, los oficiales proceden a la detención del imputado, una vez que llegó a su domicilio - a la media noche - los antecedentes fueron informados a la Fiscalía de Carahue, quien solicitó la intervención y ponerlo ante el tribunal para el control de su detención.

Conocido vecino es víctima de brutal agresión en vía pública



Un conocido vecino del rubro madera fue agredido brutalmente en la vía pública y a plena luz del día. Todo esto habría sido motivado por una supuesta agresión a un menor.

Los hechos ocurrieron el día viernes cerca de las 15 horas en calle Baquedano entre Sotomayor y Lagos. Un llamado a la Cuarta Comisaría de Carabineros dando cuenta de este hecho; debido a lo anterior personal policial concurrió al lugar.

Al momento que llegaron al lugar se encontró un grupo de personas más un hombre mayor con el rostro ensangrentado y desfigurado producto de los golpes. De inmediato, uno de los presentes señaló a Carabineros que esto era



una detención ciudadana, ya que el agredido habría tenido una actitud de agresión hacia un menor que es alumno de la Escuela de Karate de la cual es instructor.

El Carabinero a cargo de procedimiento señaló, que las detenciones ciudadanas son legales pero no puede exis-

tir agresión y este caso hay evidentes daño físico. Los hechos se desencadenaron el día viernes, cuando el instructor de artes marciales mantuvo una reunión, con sus alumnos, una vez finalizada la reunión cada uno se retiró a sus respectivos domicilios, pasan algunos minutos cuando el instructor que una persona mayor lo había abrazado y le había dichos algunas cosas de connotación sexual, además, el menor le entregó las características y vestimentas.

siones provocándole lesiones en el rostro, que derivaron al agredido hasta el hospital donde fue atendido por el facultativo de turno, quien luego lo diagnosticó con contusión de la cara, heridas, fractura de hueso nasal, lesiones oculares de carácter graves.

Por parte de la Fiscalía se pudo recabar que el procedimiento lo tomó un Fiscal de Turno, y durante la tarde de ayer se asignaría a un Fiscal que en definitiva llevará la investigación. Por otra parte se pudo lograr información que

habría pruebas que tras la agresión existe una aparente confusión y reacción del karateka basada en lo que entendió de lo que el menor habría dicho.

Hasta donde se sabe, existiría un video donde se puede apreciar que el agredido no es la persona que aborda al menor. Por de pronto hay denuncias cruzadas, contra quien abordó al menor y también por parte de la familia de el mayor brutalmente agredido sobre el instructor de karate.



Equipo de apoyo de salud familiar del CESFAM de Nueva Imperial participó del XXI Congreso Chileno de Medicina Familiar, Equidad y Justicia Social

Para la Municipalidad de Nueva Imperial y el alcalde Manuel Salas Trautmann es muy importante que todos los funcionarios tengan la oportunidad de actualizar sus conocimientos y se capaciten en las diferentes áreas en que se desempeñan.

Es en este contexto que el pasado jueves 1 y viernes 2 de octubre el equipo de apoyo de salud familiar

compuesto por la jefa técnica del Departamento de Salud Municipal, Lorny Ramírez; la directora del CESFAM, Bernarda Neira; las encargadas



contexto de pandemia.

El CESFAM de Nueva Imperial participa cada año de este congreso con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos de salud fami-

este congreso que además fue transmitida vía streaming.

En la ocasión, el CESFAM de Nueva Imperial fue escogido entre las experiencias a nivel nacional por lo cual

se expuso la experiencia de creación y puesta en marcha de la Unidad de Requerimientos Ciudadanos del Departamento de Salud Municipal, a cargo de Domingo Alarcón y Carlos Ramírez, quienes implementaron este sistema que sigue funcionando hasta el día de hoy.



de los sectores; una representante del sector rural; el encargado del Modelo de Atención Integral en Salud, MAIS, y funcionarios invitados, participaron del XXI Congreso Chileno de Medicina Familiar, Equidad y Justicia Social, enfocado en el

liar. Previamente y como este congreso estaba enfocado en el contexto de pandemia, se les solicitó a todos los participantes a nivel país que enviaran una experiencia innovadora implementada para esta contingencia y luego las más interesantes se mostrarían en

AVISOS ECONÓMICOS PUBLIQUE GRATIS SU AVISO EN EL INFORMADOR

VENDO COMPRO

Vendo campo 4 hectareas lugar Levipille cerca de camino principal. fono: 9 89548147.

Vendo Camioneta Toyota año 95 4x4 color verde. Bencinera en perfectas condiciones. 3 millones conversable fono: 9 89548147.

Se vende 42 millones sitio 1.330mts2, con el rol de propiedad habitacional, kilómetro Imperial-Temuco. Fono 988684529

Vendo sitio 410M2 con taller, documentos al día Avda. Juvencio Valle 1581 (orilla carretera) \$38.000, interesados llamar al fono: 984506036.

Sitio 700 mt2, lugar Coilaco, Avda. Urrutia nueva Imperial, 100 m fono verdaderos interesados llamar la fono: 934469671 / 949755217.

Vendo campo de 4 ha. Con 3 de eucalipto. Papeles al día, tierra indígena sector Levipille comuna de Nueva Imperial. Llamar al celular 9 89548147

Se vende Tractor John Deere, recién ajustado, modelo 2130 año 1982. Además rastra de 16 discos. Llamar 930810765

Se vende colchón marca Rosen, modelo L1000, \$50mil. Llamar +56 9 66373317

Vendo terreno 15 has, 86 área no indígena, sector dinamarca \$3500000 por has, para uso agrícola, forestal o esparcimiento. con acceso a luz y agua de vertiente, papeles al día, completamente cerrado, bosque nativo, con murtilas, avellanas, copihues, etc. Ubicado a 14km de Carahue por ruta S154, camino de ripio, borde de cordillera Nabuelbuta. Interesados llamar al Fono 950177432 - 95815411

Vendo camioneta doble cabina, motor 1600 nuevo, año 90 documentos al día favor llamar al fono: 988684529.

Vendo Auto Nissan V16 2010 excelente estado teléfono Llamar al fono: 452 504977 o 9 53432182

Se vende sitio 700mts2 26x27m Avenida Urrutia - sector Coilaco Llamar al fono: 934469671 - 949755217

Se vende campo de 9 y 1/2 hectáreas, sector Butaco Bajo, fono 930002974 (terreno no indígena)

ARRIENDO
Arriendo casa
Llamar al fono 962056734

Casa en centro de Nueva Imperial, interesados llamar al fono: 993826818.

EMPLEOS

Se ofrece servicio de enfermería a domicilio para: curaciones simple y avanzadas, inyecciones intra muscular y venidas de procedimientos, mas cuidados de adulto Mayor llamar al numero 972099546

se ofrece servicios de enfermería a domicilio, curaciones, inyecciones, cuidado adulto mayor etc. favor llamar al fono: 97209946.- 9720995465

Se ofrece para trabajar día de semana de 9:00 a 17:00, labores de casa. Celular 985225854

OTROS

Necesito técnico para contacto señal continua en el campo. llamar al fono: 968265272

Teléfonos Consultas Médicas

Consultas de urgencia

+56953697318 +56920666227 +56950589650

Médico CECOSF

+56958417033

Orientación general

+56992377888 +56992800758

Matrones

+56958513567

Atención domiciliar y cuidados paliativos

+56958286064

HORARIO DE ATENCIÓN 08:00 A 17:00 HORAS



Alcalde Salas se reunió con jefa regional de la Subdere



La mañana del viernes 2 de octubre, el alcalde de Nueva Imperial, Manuel Salas Trautmann, acompañado de la directora de la Secpla, Lidia Espinoza, recibió en su oficina a la jefa regional de la Subdere, Yurisan Castro, quien informó y entregó al alcalde Salas la documentación que acredita por parte de la Subdere la aprobación de recursos para el proyecto de construcción e instalación de señalización turística rural, que implica tanto

para este 2020 como el 2021 una inversión de 41 millones de pesos. Esta es una iniciativa que desde el año 2019 viene trabajando la Municipalidad de Nueva Imperial, y recientemente la Subdere aprobó los recursos, que una vez en poder de la Municipalidad, se procederá al proceso de licitación tanto de la obra como la instalación de las señalizaciones.

Posteriormente, la directora de la Secpla Lidia Espinoza acompañó a la jefa regional de Subdere, Yurisan Castro a un recorrido por dos sedes sociales construidas por la Municipalidad con recursos gestionados ante la Subdere.

Se trata de la sede del Club del Adulto Mayor Diego Portales y la sede de la Junta de Vecinos Las Violetas, espacios que ya están siendo utilizadas por ambas agrupaciones.

Municipalidad inició actividades del Mes del Adulto Mayor

El jueves 1 de octubre se celebró el Día Internacional de las Personas Mayores y en Nueva Imperial, la Municipalidad comenzó el Mes de los Adultos Mayores, con un recorrido por distintos sectores de afluencia de público, llevando un saludo y unas palabras afecto.

El equipo del Departamento de Inclusión Social junto a la Red de Voluntariado Juvenil junto con llevar el saludo de la Municipalidad de Nueva Imperial y del alcalde Manuel Salas, entregó recomendaciones de prevención ante la epidemia de Covid-19.

Con un recorrido que partió en el Hogar de Cristo, y en el que también participó el presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores Nueva Imperial, Ariel Ulloa, la comitiva más tarde pasó por el Centro de Salud Familiar, CESFAM, Centro de Pagos de Caja Los Héroes, BancoEstado, Plaza Pedro de Valdivia y edificio



consistorial. Cabe destacar que durante todo el Mes del Adulto Mayor se realizarán diversas actividades que se emitirán vía streaming por Facebook Live, compartiendo testimonios, actividades preventivas y encuentros artísticos y culturales para celebrar a nuestros adultos mayores.

El alcalde Manuel Salas Trautmann, junto con saludar a los adultos mayores en

su día, destacó que en estos momentos difíciles hay que tener más fuerza, "y como Municipalidad seguimos preocupados por ustedes, estamos siempre a vuestra disposición", dijo el líder comunal agregando que llegando a la primavera, "debemos disfrutar con nuestros hijos, nietos y nuestra familia, tomando todos los resguardos que nos exige esta época", finalizó Manuel Salas.



Municipalidad impulsa la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad

La Municipalidad de Nueva Imperial a través de la especial preocupación del alcalde Manuel Salas y la labor de profesionales del Departamento de Fomento al Empleo y Capacitación, del cual depende la OMIL, mantiene durante este periodo de pandemia la gestión que busca la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.

Así, se continúan realizando encuentros y gestiones con una serie de empresas comunales y regionales de distintos ámbitos laborales, lo que por cierto considera el reclutamiento inclusivo para personas en situación de discapacidad, esto según la Ley N.º 21.015. Esto ha permitido que los profesionales de la Municipalidad sigan trabajando con usuarios para justamente generar espacios de inclusión laboral, realizando análisis de puestos de trabajo, y así ofrecer oportunidades laborales a nuestros vecinos.

Del mismo modo, y como parte de las acciones que se desarrollan a través de la OMIL, a los usuarios en situación de discapacidad se les informa sobre sus derechos y deberes como trabajadores, así como también se busca ser una guía y un apoyo en todo el proceso de la búsqueda activa de empleo, y despejar dudas que pueden surgir respecto a la Ley de Inclusión.

En estos meses, profesionales del Departamento de Fomento al Empleo y Capacitación han realizado visitas a

empresas como la Constructora Salas y Jaramillo, donde se realizó una charla educativa generando instancias de conversación y reflexión junto a representantes de la empresa, personal administrativo y trabajadores, todo con el fin de aprender más sobre la Ley de Inclusión, aclarando mitos que puedan surgir respecto al trabajo con personas en situación de discapacidad.

Durante la misma visita, se realizó un Análisis de Puesto de Trabajo, mediante una reunión entre la orientadora laboral de la OMIL, psicóloga Elena Ortiz y la prevencionista de riesgo de la empresa, para conocer los cargos disponibles, las instalaciones y cruzar la información que permita saber si el lugar es apto para el perfil que ellos desean contratar o si se pueden adaptar para la persona dependiendo la discapacidad, con ello también se analizan los facilitadores y obstaculizadores tanto internos como externos, por ejemplo si su área de trabajo y los espacios comunes son aptos para el trabajador.

Una vez la información es recolectada se procede a realizar un informe para tener en cuenta el perfil que busca la empresa y como poder mejorar algunos puntos débiles que se pudieron observar durante el análisis, generando así una retroalimentación, que al final busca entregar las mejores condiciones laborales para las personas en situación de discapacidad.

TENS al código Sanitario

Sra. Gabriela Flores Salgado, Técnico en Administración en Salud Presidenta Nacional de CONFUSAM.

TENS AL CÓDIGO SANITARIO

Con respecto a lo que todo el mundo hoy día hoy en día relaciona con el código Sanitario quiero señalar que nuestra organización apoya las demandas de los TENS, dejando claro que en nuestra ley la 19378 y en sus modificaciones que ha tenido, el Título de Técnico Nivel Superior de Enfermería está reconocido con una categoría propia que es la "C", por lo tanto el apoyar la demanda tiene que ver con que en el código sanitario quede establecido el rol y las funciones del TENS, para nosotros lo norma la ley, pero la gran demanda que hoy día tienen son los compañeros y compañeras que trabajan en la salud centralizada los hospitales dado que ellos a pesar de contar con un título no le es reconocido y además no cuentan con carrera funcionaria, el trabajar en este código sanitario, eso significa que podamos dejar claro y establecido la función y el rol que tienen que desarrollar los TENS en su trabajo diario, en el quehacer diario tanto en la atención primaria y como en centralizado, también quiero señalar que en reunión sostenida el Directorio Nacional de la Confusam con el Ministro Paris solicitamos formalmente que ser incorporado a la mesa en la mesa técnica para trabajar en la incorporación de los TENS al código sanitario el manifiesto que no había inconveniente por lo tanto estamos a la espera de que se concrete este trabajo y poder hacer el aporte desde nuestra organización representando a los TENS de atención a Primaria. De paso quiero dar un saludo fraterno a todas y a todos, de nueva imperial a continuar en la lucha y como dice nuestro eslogan "si estas en Confusam no estás solo", que tengan una buena tarde.



Sr. Carlos Mena Jara
Nutricionista
Dirigente Nacional de CONFUSAM
Presidente de Federación de Funcionarios de Salud Municipal IX región

OPINION TENS AL CODIGO SANITARIO

Como representante en mi calidad de presidente de la FERFUSAM IX, creemos que es absolutamente legítima la demanda de los TENS al código sanitario, que pretende regular determinadas acciones en el actual marco normativo de las funciones y acciones de profesionales y técnicos en la salud pública chilena. Dado que en muchas ocasiones carecen de desprotección en el ámbito del ejercicio de sus funciones, esta demanda reivindicativa de los TENS no puede ser confundida en la APS con una mejora en el aspecto salarial debido a que no existe por ahora ningún marco normativo legal que apertura el debate acerca de la modificación de la ley 19.378 en cuanto a una mejora salarial para la categoría C, Técnicos Nivel superior en la atención primaria de salud.

Dr. Rodolfo Espinace
Cirujano Dentista
Presidente Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal, Nueva Imperial

Tens al Código del trabajo

Como AFUSAM Nueva Imperial, apoyamos las legítimas demandas de nuestros compañeros y compañeras trabajadores de Salud, en particular de los Técnicos en Enfermería de Nivel Superior (TENS), quienes solicitan que se les incluya en el Código Sanitario, con el fin de poder definir el rol que les corresponde en los distintos servicios de salud del país. A pesar de las exigencias del Ministerio de Salud, de completar 2.500 horas de estudio, aún no son reconocidos en el Código Sanitario.

Consideramos que es importante reconocer roles y funciones de los TENS, los cuales contribuyen y participan en acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas, familias y comunidades, durante todo el ciclo vital. Además de participar y colaborar

activamente en los equipos de salud, de acuerdo a políticas, programas, normas y protocolos vigentes del Ministerio de Salud.

Hacemos un llamado a las autoridades de la región de La Araucanía, impulsar políticas públicas que permitan fortalecer la salud pública, que hoy ha demostrado ser de vital importancia, en estas difíciles circunstancias sanitarias que atravesamos todos los chilenos

Sra. Blanquita Sepúlveda,
Técnico Nivel Superior en Enfermería
Presidenta Asociación TENS, Nueva Imperial

TENS AL CÓDIGO SANITARIO

Nuestra agrupación de técnicos nivel superior en enfermería estamos en la lucha a nivel nacional para que los TENS sean reconocidos e ingresados en el libro V del código sanitario, actualmente en este libro no se reconoce nuestro rol y función. El rol del TENS dentro del equipo de salud es ser apoyo bajo supervisión.

Dicho reconocimiento se hace fundamental, dado que en la práctica muchos colegas trabajan solos, como lo es en las extensiones horarias o los colegas que desempeñan sus funciones en postas rurales, realizando controles, atenciones, visitas domiciliarias, educación, promoción y prevención, derivación de pacientes cuando es necesario y a veces hasta prescripciones.

Por lo cual necesitamos ser incluidos al código sanitario para que el MINSAL acote y reconozca las funciones que realizamos, situación que hasta hoy no es efectiva. Por lo cual necesitamos el apoyo de toda la comunidad y pedimos...
TENS AL CÓDIGO SANITARIO

Talento Adulto Mayor en el mes de Los Grandes en la comuna de Cholchol

En el marco del mes de Los Grandes, se realizan actividades a través de plataformas virtuales pueden desarrollar sus talentos.

Es por ello que se muestra el trabajo del conjunto folklórico cantar campesino. Con una

de sus canciones denominada Como llora Sonia.

La primera autoridad de la comuna los saluda y reconoce enviando un tremendo abrazo a todos los Adultos mayores que Dios les siga bendiciendo.



EL alcalde hace un llamado a respetar este estado de aislamiento

Balace de fin de semana Cuarentena en Carahue



Alcalde Alejandro Sáez Véliz se reunió con personal de Ejército dispuesto en la comuna de Carahue, para conocer de las primeras horas de cuarentena. El Capitán Carrasco informó que hasta ahora han realizado patrullajes y controles.

Este fin de semana personal del Ejército fiscalizó a 143 personas que se encontraban en espacios públicos y controló a 29 automóviles. Por su parte, Carabineros realizó la detención de dos personas en la localidad de Trovohue por no portar el salvoconducto respectivo y además uno de ellos encontrarse bajo los



efectos del alcohol. También, un contingente militar fiscalizó las playas de la comuna encontrando en la playa de Coi Coi a familias que paseaban en el lugar, por

Carahue realizó reunión del Comité Operacional de Emergencia de la Comuna



En el Gimnasio Olimpo de Carahue se realizó reunión del Comité Operacional de Emergencia de la comuna, encabezada por el alcalde Alejandro Sáez Véliz.

A dicha reunión asistió el Seremi de Agricultura, Ricardo Senn Canario quien pudo plantear su preocupación por los pequeños agricultores y dar a conocer acciones de



lo que quedaron con citación y arriesgan altas multas por incumplimiento del art. 318 del Código Penal.

EL alcalde Alejandro Sáez Véliz hace un llamado a respetar este estado de Cua-

rentena por el bien de todos, "entre más nos cuidemos y respetemos la cuarentena, más rápido volveremos a recuperar las libertades personales tan necesarias" señaló el edil.



LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
INFORMA

AVISO IMPORTANTE

DURANTE ESTA CUARENTENA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA FUNCIONARÁ CON NORMALIDAD

OFICINA DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR CARAHUE

ATENCIÓN TELEFÓNICA
"Estamos aquí para ayudarte"

984030547 983760315

LUNES A VIERNES 09:00 A 14:00 HRS

Otra víctima del terrorismo en nuestra región

Un lamentable asesinato ocurrió la tarde de hoy en nuestra región, "lamenteo profundamente la vida arrebatada a un padre que deja a su familia huérfana producto de un cruel ataque terrorista sufrido por don Pedro Cabrera Benavides Q.E.P.D."



El hecho ocurrió esta tarde en predio Agua Buena de la comuna de Collipulli, en medio de otro ataque terrorista ocurrido en la Araucanía.

La senadora Carmen Gloria Aravena condenó con firmeza este asesinato y señaló: "emplazo a todos los estamentos del Estado, llegó el momento de decir basta, no es posible que a pesar de todas las acciones tomadas el conflicto sólo se agudice."

Todos, todos debemos trabajar en equipo para frenar el terrorismo, gobierno, jueces, fiscales, alcaldes y parlamentarios debemos condenar con fuerza y trabajar para de una vez por todas sentar las bases de la paz para nuestra región.



Es hora de que todos con-

denemos la violencia y trabajemos por tener de una vez por todas, paz en nuestra región. Señaló la Senadora Carmen Gloria Aravena.

Condolencias Partido Comunista de Chile a Rosendo Huenumán García

El Comité Regional Alberto Molina Ruiz de la región de La Araucanía, desea enviar a la familia del ex diputado de la Unidad Popular por las comunas de Temuco, Villarrica, Nueva Imperial, Lautaro, Pitrufquén y Lautaro, su más sentido pésame y reconocimiento por la labor parlamentaria realizada en beneficio de las primeras naciones y de todo el pueblo de Chile.

Rosendo Huenumán García, hijo de madre soltera, sindicalista campesino, dirigente mapuche, profesor en Lota, obrero e intelectual cultural, fue presidente de la Federación Campesina Luis Emilio Recabarren y dirigente de la Federación Campesina e Indígena Ranquil, además de fundador de la Organización Newen Pu Lafkenque, reivindicando la restitución de tierras. Como parlamentario asumió un rol importante en la discusión de la Reforma Agraria, para integrar a las comunidades indígenas, que hasta ese momento no se habían considerado.

En palabras del propio compañero diputado "en tiempos de la Unidad Popular, habían 7 candidatos a diputado en la Provincia y yo era el candidato mas rasca que vi". Con estas palabras, Rosendo Huenumán García, expresaba su más profunda humildad y tra-



bajo silencioso que lo había llevado a presentarse como candidato por el Partido Comunista de Chile.

Al salir electo con la primera mayoría en la Provincia, asume el 21 de mayo de 1973, quedando su mandato popular, truncado por el Golpe de Estado Cívico - Militar del 11 de septiembre 1973.

Luego del Golpe de Estado de 1973 los militares mataron por error a un hombre de apellido Huenumán en la localidad de Boroa, razón por la que lo dieron por muerto. Se quedó en el país hasta 1977 de manera clandestina, y ese mismo año se trasladó a Italia.

Desde ese país, se contacta con Volodia Teitelboim para coordinar el trabajo popular desde el exilio. Y recién pudo regresar a su país en 1990.

Como Partido Comunista de Chile, la partida del compañero Rosendo Huenumán

García, nos sigue moviendo por las mismas causas que él abrazó. Seguimos luchando para que las primeras naciones, el pueblo mapuche, recupere la dignidad arrebatada durante siglos. Seguimos luchando para que la convivencia en la diversidad, sea un pilar en la construcción de un nuevo Chile. Seguimos luchando para terminar con el derrotero que significa la actual Constitución, escrita a sangre y fuego en dictadura.

El testimonio, trabajo y compromiso del compañero Rosendo Huenumán García, nos impulse a construir un Chile Digno para todos y todas.

¡Honor y Gloria Rosendo Huenumán!

Comité Regional Alberto Molina Ruiz
Región de La Araucanía
Wallmapu

Rosendo Huenumán García (1935-2020)

Rosendo Huenumán (22 de marzo de 1935- 03 de octubre 2020). Obrero y político del Partido Comunista de Chile. Diputado por la Vigesimoprimera Agrupación Departamental "Temuco, Lautaro, Imperial, Pitrufquén y Villarrica", Región de la Araucanía, en 1973.

Estudios y Vida Laboral

Desde muy pequeño comenzó a trabajar en el campo y a los doce años partió a Temuco para emplearse como mozo. Por esta razón no tuvo la oportunidad de asistir a una escuela y recién aprendió a leer a los doce años de edad al ingresar a una escuela nocturna, donde cursó estudios primarios.

Más adelante, residió en Concepción y se formó como profesor en la Universidad Técnica del Estado de esa ciudad.

Posteriormente, trabajó como minero del carbón en Lota y como barrero en el Pique Alberto en 1959.

Traectoria política y pública

En 1959 se integró al Partido Comunista de Chile.

En el gobierno de Eduardo Frei Montalva participó activamente en la sindicalización campesina. Durante el gobierno de Salvador Allende Gossens, presidió la Federa-

ción Campesina Luis Emilio Recabarren y fue dirigente de la Federación Campesina e Indígena Ranquil.

Después del Golpe de Estado de 1973 los militares mataron por error a un hombre de apellido Huenumán en Boroa, razón por la que lo dieron por muerto. Se quedó en el país hasta 1977, año en que se trasladó a Italia. El Partido Comunista sólo se dio cuenta que estaba vivo y en Roma cuando se comunicó telefónicamente con Volo-



dia Teitelboim.

A pesar que las Naciones Unidas le otorgó un estatus especial, no pudo regresar a Chile hasta 1990. Vive en la comuna de Nueva Imperial hasta su fallecimiento

Membresías

En 2009 se desempeñaba como vicepresidente de la Asociación Indígena Newentuleaif de Nueva Imperial.

Programas SernamEG de distintas comunas

Finaliza ciclo de autocuidados hacia mujeres

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género realizó un ciclo de diálogos en materia de autocuidado y salud mental dirigido a mujeres participantes de programas SernamEG de distintas comunas.

Esta iniciativa, desarrollada durante el mes de julio y agosto, reunió a mujeres de Pitrufquén, Temuco, Victoria, Curacautín, Carahue, entre otras; y se realizó con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión frente a los factores de riesgos en salud mental que podrían afectarlas

durante el confinamiento por la situación actual de estado de emergencia sanitaria.

En estas jornadas, también se realizaron ejercicios prácticos, que las participantes aprendieron y que podrán replicar en conjunto con sus familias, en situaciones de estrés o para fortalecer el autocuidado y la salud mental. Las charlas, fueron dictadas por Claudia Sanzana Cárdenas, Psicóloga del Área Nacional de Autocuidado de SernamEG, en colaboración el equipo de profesionales de La Araucanía.

"Para nuestro Servicio es de suma importancia apoyar a las mujeres siempre, y sobre todo en pandemia. Dado que confinadas surgen varias situaciones: sobrecarga de tareas domésticas, teletrabajo, hijas e hijos, cuidados de personas enfermas, y además casos de violencias", explicó la directora regional de SernamEG, Sara Suazo Suazo.

En este contexto la autoridad regional recordó que el Servicio tiene sus puertas abiertas para apoyar a las mujeres en diversas situacio-

nes. Y recaló la necesidad de ejercer la corresponsabilidad en el hogar y apoyar

entre todas y todos en la prevención de violencias contra las mujeres.

Fono orientación en Violencia
1455

Chat Web 1455
sernameg.gob.cl

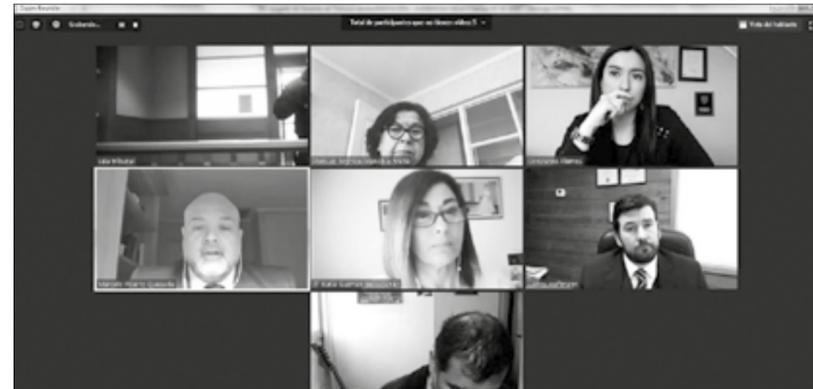
WhatsApp
+569 9700 7000

Fono Familia de Carabineros
149

PDI
134

Juntos, detengamos la violencia contra la mujer

Juzgado de Garantía de Temuco decreta el Sobreseimiento de Ex seremi de Salud de La Araucanía



El Juzgado de Garantía de Temuco decretó hoy –viernes 2 de octubre– el sobreseimiento definitivo de la exseremi de Salud de La Araucanía Katia Jeannette Guzmán Geissbühler, imputada por el Ministerio Público como autora del delito de poner en peligro la salud pública, al omitir la aplicación de protocolos al interior de la

repartición, citar a a puntos de prensa, sin tomar los resguardos sanitarios para prevenir los contagios por covid-19. Ilícito supuestamente cometido en marzo pasado, en la ciudad.

En la audiencia de formalización de la investigación (causa rol 6.098-2018), la magistrada Luz Mónica Arancibia Mena

acogió la solicitud de la defensa y decretó el sobreseimiento definitivo de Guzmán Geissbühler, en la investigación que el Ministerio Público instruyó en su contra, al concluir que no existe delito alguno en el Código Penal u otro, que imputar a la exseremi.

Al resolver el sobreseimiento, la magistrada Arancibia

sostuvo que "no le corresponde al Ministerio Público realizar reproches de otra naturaleza, que no sea de índole penal", precisando que la fecha en que Guzmán Geissbühler tomó conocimiento respecto del resultado de un test PCR, fue el 21 de marzo, no 13 de marzo de 2020, como había informado inicialmente la fiscalía. Fecha en la que tomó todos los resguardos para prevenir contagios. Asimismo, la jueza seña-

ló que al inicio de la pandemia, la autoridad sanitaria no había emitido protocolos preventivos. Por lo anterior, el tribunal consideró que el Ministerio Público debió abstenerse de continuar la investigación en contra de Katia Guzmán.

Asimismo, el tribunal rechazó el recurso de reposición verbal interpuesto por el persecutor, condenándolo, además, en costas.

El Tiempo www.meteochile.gob.cl

NUEVA IMPERIAL	CARAHUE	CHOLCHOL	SAAVEDRA	TOLTÉN
Chubascos	Chubascos	Chubascos	Chubascos	Chubascos
Min. 3º - Max 14º	Min. 4º - Max 14º	Min. 2º - Max 14º	Min. 8º - Max 12º	Min. 2º - Max 18º

FRUTAS Y VERDURAS

La Carretita

La Carretita; frutas y verduras frescas todos los días

Rodríguez esquina Urrutia - Nva Imperial

CESFAM de Nueva Imperial implementa nuevo programa 'Mente Activa Mente Sana'



Durante la mañana del miércoles 30 de septiembre profesionales del equipo 'Mente Activa Mente Sana', realizaron una reunión de inducción con los encargados de postas y Estaciones Médico Rurales, para exponer de qué se trata este programa y cómo va a influir en los adultos mayores de este sector. Esto cumpliendo la instrucción del alcalde Manuel Salas Trautmann, quien espera que todos los programas lleguen hasta los sectores rurales.

Este nuevo programa pretende trabajar con adultos mayores sin redes de apoyo, pero que sepan leer y escribir, esto para poder intervenir en sus propias casas a través de un cuadernillo que contiene actividades de estimulación cognitiva. En la ocasión, se les hizo entrega de 20 cuadernillos, los cuales corresponden

a 20 adultos mayores que se beneficiarán con este programa.

El objetivo de esta reunión es que los encargados de posta, como conocen a su población, puedan identificar a 2 adultos mayores que puedan cumplir con los criterios de inclusión y se comprometan a seguir las instrucciones.

Este nuevo programa, en primera instancia beneficiará a 100 adultos mayores de la comuna, 20 de cada uno de los sectores, Rojo, Azul, Verde, CECOSF y Rural, pero con el paso del tiempo y cuando la pandemia esté controlada, pretende ampliar su cantidad de adultos mayores y se incluirán a las personas que no sepan leer, ni escribir, ya que esperan poder tener una intervención más directa.



Municipalidad de Nueva Imperial realizó completo operativo de salud a Bomberos de Nueva Imperial

Para la Municipalidad de Nueva Imperial y el alcalde Manuel Salas Trautmann es muy importante que una institución tan loable como Bomberos pueda obtener los beneficios que la Municipalidad le pueda brindar, así como ellos le brindan un desinteresado servicio a la comunidad. Es así como el Departamento de Salud Municipal a través del CESFSAM realizaron un operativo de salud.

Es en este contexto que el pasado viernes 2 de octubre en el Cuartel de Bomberos, frente a la Plaza Pedro de Valdivia de la comuna, se realizó un completo operativo que incluyó primeramente testeo de hisopados nasofaríngeos, examen que detecta el coronavirus o Covid-19, aplicación del Examen Médico Preventivo y por último electrocardiogramas y evaluación con médico.

Esta iniciativa está inserta en la Búsqueda Activa de Casos Covid-19, pero además se complementó con los electrocardiogramas y posterior evaluación por parte de un médico, ya que entre los protocolos de bomberos se encuentra realizarse este examen al menos una vez al año y con esta iniciativa se puede facilitar todo este proceso.

Los voluntarios de bomberos se mostraron muy agradecidos con este operativo, ya que como estamos en contingencia, para ellos es mucho más difícil poder asistir a un médico y realizarse estos exámenes, además con el examen PCR, aunque un poco incomodo, cuando estén los resultados estarán mucho más tranquilos, por ellos, sus familias y todos los contactos que tienen diariamente.



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL INFORMA FASE 2: TRANSICIÓN

En Transición, el objetivo es que se pueda retomar parte de las actividades, pero reducir la probabilidad de contagios.

¿QUÉ ESTÁ PROHIBIDO EN MI COMUNA?

La atención de público en restaurantes y cafés.
La realización de actividad deportiva que requiera salir de la casa durante los días sábado, domingo y festivos.
La realización y participación de eventos, reuniones sociales y recreativas durante el horario de toque de queda, y además durante todo el día los sábados, domingos y festivos.

¿QUÉ PUEDO HACER?

Puedes salir de lunes a viernes, pero no puedes ir a un lugar en cuarentena.
Debes quedarte en casa los fines de semana y los feriados, días en que solo podrás salir a hacer compras o trámites puntuales y esenciales con un permiso individual que puedes obtener en comisariavirtual.cl (un permiso a la semana).

Debes respetar el toque de queda, que implica que no puedes salir entre las 23:00 y las 05:00.

Puedes ir a trabajar si es que trabajas en un lugar que no esté en cuarentena, a no ser que sea servicio esencial, y tengas un permiso de desplazamiento colectivo o un permiso único colectivo.

Participar en reuniones sociales y recreativas de máximo 20 personas en lugares abiertos y 10 en lugares cerrados.

Las actividades deportivas están permitidas solo de lunes a viernes, y solo en lugares abiertos públicos o privados. Pueden realizarse con máximo 10 personas. Sin público.

¿QUÉ PUEDE FUNCIONAR EN MI COMUNA?

Farmacias, supermercados y otros lugares de abastecimiento de alimentos y productos básicos, centros de salud y establecimientos de servicio público.

Comercio y otras actividades no esenciales que puedan funcionar con trabajadores que vivan en una comuna en Transición o sin cuarentena.



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL INFORMA COVID-19

¿Qué es un contacto estrecho?

Para ser considerado contacto estrecho, se debe haber estado en alguna de las siguientes circunstancias:

Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, sin mascarilla.

Haber compartido en un espacio cerrado por 2 horas o más en lugares como oficinas, reuniones u otros, sin usar mascarilla.
Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares.

Haber viajado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad de menos de un metro de una persona contagiada, sin uso de mascarillas.

FONO COVID CESFAM 920666227